



ECUADOR

OFICIO No. 0075-0003-DNA5-2017-I

Sección: DNA5-Dirección Nacional de Auditoría de Gobiernos Seccionales

Asunto: Pedido de Información

600A
PDEP-REINVESTA
065216

2018/01/08

220

Quito, 8 de enero de 2018

Ingeniero
Santiago Andrade Piedra
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP
Av. Amazonas N25-23 y Colón. Edificio España
Ciudad

Como es de su conocimiento, la Dirección Nacional de Auditoría de Gobiernos Seccionales de la Contraloría General del Estado, se encuentra realizando el examen especial a los contratos suscritos para la operación y mantenimiento de la escombrera El Troje en la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP y entidades relacionadas, ubicada en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 11 de diciembre de 2017

A efectos de continuar con la presente acción de control, mucho agradeceré remitir al equipo auditor, a la brevedad que el caso requiere, la información relacionada con las comunicaciones cursadas con el Ministerio del Ambiente para la regularización ambiental de la fase II de la escombrera El Troje IV.

Su respuesta oportuna, a nombre de la suscrita, agradeceré remitir a la Dirección Nacional de Auditoría de Gobiernos Seccionales, desnivel I de la Contraloría General del Estado, Av. Juan Montalvo E4-37 y Av. 6 de Diciembre en la ciudad de Quito o a la oficina asignada al equipo de control en la Av. Amazonas N25-23 y Colón, Edificio España; así mismo, remitir la información por medio de una plataforma digital (por ejemplo WeTransfer) a la dirección electrónica mherrera@contraloria.gob.ec.

Atentamente,

Diana Paola Baño Saltos
Jefe de Equipo

QUITO		EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
EMGIRS-EP		GERENCIA DE OPERACIONES	
RECEPCIÓN			
DOCUMENTO	0075-0003-DNA5-2017-I		
TIPO	CÓDIGO	FECHA	
RECIBIDO POR	08/01/18 14:20	Comercial	
FECHA	HORA	NOMBRE	SUMILLA

2018-01-08
11H 40
956